

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

# EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado.

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Año XXXIII Núm. 9.631 Jueves 10 de abril de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

## Del actual momento político

### EN ESTAS DISPUTAS.

El mundo viene ofreciendo un caso curiosísimo. No se trata de la lucha por el predominio industrial, a la que precisamente se achaca el fundamento de la pasada conflagración. Tampoco nos referimos a esa pugna en lo que afecta a un acomodo de reducción de las fuerzas navales, que se viene librando en Londres; en donde, por paradójica expansión humana, antes que un espíritu de pacifismo que se busca, se viene exteriorizando el de un exaltado imperialismo. No. No se encierra en ese doble aspecto material el fondo de la cuestión. Abarca ésta otros horizontes. Se ofrece el caso de un modo de romanticismo en la propagación de doctrinas llenas de furia satánica, de corrosivo veneno. Inquestionablemente, la voz del romanticismo ha de verse profanada al usarse de ese modo. Pero, ¿cómo designaremos esa pugna, ese deseo de absorción comunista, esa inversión de millones, en la siembra de doctrinas ajenas, por tantos títulos criminales, que salen de Moscú?

De sorpresa en sorpresa, a la que corresponde el anterior enjuiciamiento, se une la no menor paradójica anomalía de esa tolerancia con que algunas naciones vienen soportando la intromisión de los métodos comunistas. ¿Cómo es posible que Francia, tan celosa de la libertad individual que suele otorgar con su hospitalidad nunca puesta en entredicho, deje que triunfe la impunidad en torno del secuestro del general ruso Kutepoff, sorprendido por los agentes soviéticos en París, amordazado y maniatado, conducido a un puerto de Normandía y trasladado a Moscú, en donde gime en una de las prisiones del Estado cargado de cadenas? ¿Cómo se explica que Briand, tan ecuaníme, tan gubernamental, tan nivelador, haya influido para que el furor satánico una moción examinada al rompimiento de las relaciones diplomáticas con los Soviets?

Arrancando estos hechos, aquéllas propagandas y estas tolerancias inexplicables de las esferas oficiales, para cuyo análisis no se poseen elementos de juicio, no podemos por menos de encerrar en otras consideraciones todo nuestro asombro. Por demás es sabido que donde hay revolucionarios hay dinero. El fanatismo sectario da con el filón. Cuando no se cuenta con las arcas de un Estado, como sucede en Rusia, se halla propicio el bolsillo de los corifeos. Por dinero suelen venderse muchas conciencias. Y, si se ofrece el doble aliciente del numerario, que proporciona placeres materiales, no se arredra el alma ante el arduo y rosamente sentido, entonces puede asegurarse que se requiere mucha vigilancia para sorprender a los prosélitos investidos de ese doble recurso en el manejo de sus propagandas ardorosas.

No hace mucho tiempo se dijo que algunos gobiernos se habían concertado para perseguir esas propagandas comunistas. Entre esos gobiernos se citaba a España y Portugal. Nada de extraño tiene que así sea. La policía española, que tantas pruebas de sagacidad viene ofreciendo, incuestionablemente no se dejará sorprender por clase alguna de propagandas, en las que, con el dinero de los Soviets, se trate de hacer circular en España el veneno de aquel maldito ateísmo, de aquella guerra implacable a la civilización, de aquel furor satánico contra todo lo que representa un principio de orden y progreso.

Juguemos, juguemos incautamente al castellanismo y al catalanismo. Juguemos al constitucionalismo; a la nomenclatura de los partidos. Que mientras tanto acaso no sean podencos ni galgos, sino simplemente perros rabiosos que nos devoren.

MARIANO S. DE ENCISO

## Otra salida de tono

No coinciden exactamente las informaciones recibidas y publicadas sobre la conferencia política que ha dado en San Sebastián el ex ministro Sr. Bergamín; pero la hay en los puntos tocados y debería haberla también en lo de la ninguna novedad y aún lastimosa vulgaridad con que han sido expuestos.

Ha reconocido el conferenciante que la Dictadura fué recibida con agrado. Más exacto y justo fuera, habiendo dicho que con entusiasmo. Y habría acreditado su imparcialidad explicando el porque del entusiasmo de las gentes. Esto es un punto esencialísimo. Suponer en aquéllas una cierta inclinación al régimen personalista arbitrario, es lanzar una hipótesis enteramente gratuita. En España se ha rendido tan fervoroso culto al derecho que por él y en torno de él se entablaron y sostuvieron largas y sangrientas guerras civiles, e incluso las últimas no representaron otra cosa, dicho sea en honor de los combatientes, que la lucha de dos Derechos, el viejo y el nuevo, el cristiano y el racionalista. El entusiasmo con que fué acogida la Dictadura permite afirmar que en todas sus partes inspiraba odio y desprecio la política que a la sazón prevalecía; que esos odios y desprecios acertó a traducirlos en hechos el general Primo de Rivera y que, en tal respecto, la dictadura representó un verdadero alzamiento po-

pular. Y como para los liberales todos los hechos se justifican si responden al anhelo de la opinión es evidente que la Dictadura estuvo y está, desde semejante punto de vista, plenamente justificada.

Con ligereza impropia de sus años y de su posición política, ha hablado el Sr. Bergamín del clericalismo, dando a entender que si en la larga etapa de 1900 a 1914 en que se explotó por unas y por otras izquierdistas tal mito, no había motivos para hacerlo, por lo cual los enunciados de ese tema podían recibirse con una sonrisa, con la Dictadura han variado las cosas y hay que reconocer que se suscita con fundamento la cuestión. Pero lo primero que tenía que haber hecho el Sr. Bergamín para justificar sus afirmaciones era demostrar, siquiera con argumento de tamaño de un grano de mijo, que el poder espiritual se ha entremetido en los negocios que corresponden al temporal. Y eso no lo ha hecho, porque no habría podido hacerlo el ex ministro de Instrucción Pública. Lo contrario, o sea, la intromisión del Estado en los asuntos de la potestad espiritual, si que sería fácil demostrarla con lo cual y con la actuación de las izquierdas se evidenciaría no que exista un problema clerical, sino uno anticlerical, antirreligioso que representa la enemiga del liberalismo en todos sus matices a reconocer la soberanía de la Iglesia en la esfera que es propia de su misión.

Finalmente, el Sr. Bergamín se

## De la cristiana educación de la juventud

### CARTA ENCICLICA DEL PAPA PIO XI

(Continuación)

#### Necesidad y ventajas de la armonía con la Iglesia

«Cuanto el gobierno temporal más se armoniza así mismo con el espiritual, y más lo favorece y promueve, tanto más concurre a la conservación de la república. Porque mientras el jefe eclesiástico procura formar un buen cristiano con su autoridad y medios espirituales, conforme a su fin; al mismo tiempo procura por consecuencia necesaria hacer un buen ciudadano, tal cual debe ser bajo el gobierno político. Ocurre así, porque en la Santa Iglesia Católica Romana, ciudad de Dios, una misma cosa es absolutamente el buen ciudadano y el hombre honrado. Por esto, gravemente erran los que separan cosas tan unidas, y piensan poder tener buenos ciudadanos con otras reglas, y por otras vías distintas de las que contribuyen a formar el buen cristiano. Diga y hable la prudencia humana cuanto le plazca, no es posible que produzca verdadera paz, ni verdadera tranquilidad temporal nada de cuanto sea enemigo y se aparte de la paz y eterna felicidad.»

Como el Estado, tampoco la ciencia, el método científico y la investigación científica tienen nada que temer del pleno y perfecto mandato educativo de la Iglesia. Los institutos católicos, sea cualquiera el grado a que pertenezcan en la enseñanza y en la ciencia, no tienen necesidad de apología. El favor de que gozan, las alabanzas que reciben, las producciones científicas que promueven y multiplican, y más que nada los sujetos plena y exquisitamente preparados que proporcionan a la magistratura, a las profesiones, a la enseñanza, a la vida en todas sus manifestaciones, demuestran más que suficientemente en su favor.

Hechos, que por lo demás, no son sino una espléndida confirmación de la doctrina católica, defendida por el Concilio Vaticano: «La fe y la razón no sólo no pueden jamás contradecirse, sino que se prestan recíproca ayuda, porque la

recta razón demuestra las bases de la fe, e iluminada con la luz de ésta cultiva la ciencia de las cosas divinas; a su vez la fe libra y protege de los errores a la razón y la enriquece con variados conocimientos. Tan lejos está pues la Iglesia de oponerse al cultivo de las artes y de las disciplinas humanas, que de mil maneras lo ayuda y lo promueve. Porque ni ignora ni desprecia las ventajas que de ella provienen para la vida de la humanidad; antes bien confiesa que ellas, como vienen de Dios Señor de las ciencias, así, rectamente tratadas, conducen a Dios con la ayuda de su gracia. Y de ninguna manera prohíbe que semejantes disciplinas, cada una dentro de su esfera, usen principios propios y propio método; pero una vez reconocida esta justa libertad, cuidadosamente atiende a que, oponiéndose por ventura a la doctrina divina, no caigan en errores, o traspasando sus propios límites, ocupen y perturben el campo de la fe.»

Esta norma de la justa libertad científica es a la vez norma inviolable de la justa libertad didáctica o libertad de enseñanza rectamente entendida; y debe ser observada en cualquiera manifestación doctrinal a los otros, y, con obligación mucho más grave de justicia en la enseñanza dada a la juventud, ya porque respecto a ésta ningún maestro público o privado tiene derecho educativo absoluto, sino participativo; ya porque todo niño o joven cristiano tiene estricto derecho a una enseñanza conforme a la doctrina de la Iglesia, columna y fundamento de la verdad, y la causa grave injusticia cualquiera que turbase su fe, abusando de la confianza de los jóvenes para con los maestros y de su natural inexperiencia y desordenada inclinación a una libertad absoluta, ilusoria y falsa.

(Continuará)

## Banca Local de Avila

Accediendo a la respetuosa y atendida petición de nuestros empleados, y por acuerdo unánime, los Bancos que suscriben tienen el honor de poner en conocimiento de sus clientes que, a partir del día 1.º de mayo, hasta el 31 de agosto próximos, nuestras cajas y demás servicios para el público en general funcionarán únicamente por la mañana, de nueve y media a trece y media, quedando por tanto suprimidas durante dichos meses las horas que actualmente tenemos habilitadas por la tarde.

Así mismo, hemos acordado implantar para lo sucesivo y durante todo el año, la llamada SEMANA INGLESA, y en consecuencia, desde esta fecha, los sábados por la tarde no estarán abiertas al público nuestras oficinas.

Avila 10 de abril de 1930.—  
Banco de Avila, Banco Central, Banco del Oeste de España, Banco Hispano Americano.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## LA LABOR DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL

Relación de los obreros de Avila y su provincia que percibirán 400 pesetas de bonificación extraordinaria, por haber cumplido 65 años, Avila.—Número 1, Pedro Lozano Serrano; 2, Gregorio Herráez García; 3, Francisco Andruzea; 4, Jacinto García Gutiérrez; 5, Jerónimo de la Paz Pozo; 6, Casimiro Jiménez del Río; 7, Crispulo Jiménez Pérez; 8, Pedro del Castillo Labiaga; 9, Esteban Velayos Santa María; 10, Enrique Herráez Martín; 11, Pedro Lázaro Serrano; 12, Manuel Antonio Caballo; 13, Nicomedes Santa María Mayo; 14, Alberto Martín Jiménez; 15, Martín Gutiérrez Marín; 16, Manuel Jiménez Vara; 17, Manuel Collado Muñoz; 18, Juan Pazos Sendín; 19, Eusebio Carrera Hernández; 20, Raimundo Martín Martín; 21, Eugenio Vázquez Vázquez; 22, José García Quirós; 23, Pablo López Hernández; 24, Martín Martín Jiménez.

Arévalo.—25, Pedro Reina Sánchez; 26, José Machero Burgos; 27, Luis Sánchez Peribañez; 28, Gregorio Serrano Fraile.

Arévalo.—29, Juan Pérez García; 30, Candido Martín Racio; 31, Robustiano García Ramiro.

Barco de Avila.—32, Antonio Castro Bermejo; 33, Plácido Sánchez González.

Cebreros.—34, Juana Gil.

Albornos.—35, Antonio del Río López; 36, Adrián Zurdo Fraile.

Aldeaseca.—37, Antonio Hernández Sáez.

Aveinte.—38, Leoncio López Marín.

Candeleda.—39, Arsenio Vadillo Sánchez.

Cepeda de la Mora.—40, Luis Domínguez.

Crespos.—41, Regino García Marín.

El Oso.—42, Adrián Zurdo Izquierdo.

El Tiemblo.—43, Patricio Manzano Pérez; 44, Juan González Costinero; 45, Nicanor Madrigal Martín; 46, Isidoro Carrasco Castrejón; 47, Esteban Fernández; 48, Angel Jiménez Toribio; 49, Leandro Pereyra Esteban.

Grandes y San Martín.—50, Claudio Nieto García.

Madrid.—51, Nicasio Yonte López.

Madrigal.—52, Ruperto Yáñez Marín.

Mancera de Arriba.—53, Serapio Jiménez Blázquez; 54, José González Gutiérrez.

Muñomer del Peco.—55, Lino Lagar Rodríguez.

Narrillos del Alamo.—56.—Tobías Hernández Núñez.

Navacepedilla.—57, Francisco Jiménez Montenegro.

Navalonguillos.—58, Pedro García González.

Navalperal de Pinares.—59, Domingo Rubio Rodríguez.

Navas del Marqués.—60, Nicomedes Quirós Yagüe; 61, Juan Martín González.

Riofrío.—62, Eugenio Galán Marín.

Salvados.—63, Manuel Sánchez Bautista.

San Esteban del Valle.—64, Domingo Cisneros Gujar.

San Juan del Molinillo.—65, Carmen Martín Fernández.

San Lorenzo de Tormes.—66, Narciso Jiménez Bermejo.

Vega de Santa María.—67, Remán Jiménez Bermejo.

Velayos.—68, Raimundo Rodríguez Lumberras.

Villaflores.—69, Adrián Muñoz del Barrio.

Villanueva del Campillo.—70, Eusebio Tejado González; 71, Pedro Muñoz del Oco.

La misma bonificación percibirán otros muchos obreros de las provincias de Salamanca y Zamora.

## Revista de Prensa

«La Nación» expone cual es la posición del periodo en la hora presente.

«Somos, pues, españoles y monárquicos, antes que políticos. Aquellos agravios, no hay razones humanas ni cristianas que obliguen a olvidarlos. También se liquidarán, cuando puedan liquidarse, cuando el libre ejercicio de la crítica y del debate favorezcan el propósito. Pero ahora algo hay más importante. Es la actitud de rebeldía estéril en que se colocan los mismos que la Dictadura mantuvo a raya. Lo que ocurrió en el mitin de Alcázar de San Juan, lo que pasó recientemente en el hotel Nacional, son síntomas clarísimos. Distintos episodios que prueban la inclinación al río revuelto.

En España no hay ambiente republicano. Si lo hubiera, la República surgiría contra los republicanos, y a despecho de los republicanos, que fueron un diente más en los engranajes del turno, y no otra cosa. Suponerlos mayor alcance, concederles una beligerancia, que es dañosa, lleva el escarnio de pensamientos y de sentimientos que arraigan en la conciencia nacional. Tantos motivos como nosotros—y un motivo más que nosotros—tiene el Poder público para impedirlo. Y es el que puede impedirlo.

De todas maneras, no son aquellos agravios los que impulsan a definir nuestra posición en la hora presente. Si es posible, que se nos deje decir que el camino que se sigue lo juzgamos equivocado. El Gobierno se convencerá de que los revoltosos no buscan nuestra carne. Es otra la carne que quieren. Sinceramente y realmente lo escribimos. No ha de alcanzarnos, pues, responsabilidad ninguna. Aconsejamos la rectificación y la marcha, que deseamos como nadie, hacia la normalidad, por los caminos que son rápidos y que son posibles. La defensa de nuestra obra corresponde a nosotros, y ni pedimos ni necesitamos el apoyo de nadie. La defensa de cosas más trascendentes cumple, sin embargo, a todos.

Nuestra posición es de monárquicos y de españoles, sea cualquiera el trato que se nos conceda. A nuestros amigos les decimos que los agravios se liquidarán a su hora; que estamos en nuestro puesto y que no tenemos arte ni parte en complacencias de las que, con todo respeto y con toda energía, protestamos, como podemos protestar».

## JABON ZOTAL

Sin rival para el baño.

## UN HOMBRE HERIDO

Anoche se dirigió a los almacenes de carbón de la estación del Norte Florencio Vergara (a) el Fajero sin duda para apoderarse de carbón.

Fué descubierto por el guarda de noche de la estación, a quien intentó agredir el Vergara, pero el funcionario antes de darle tiempo le golpeó con la carabina, produciéndole heridas extensas en la cabeza de las que fué asistido en la clínica de la Cruz Roja por el personal facultativo de guardia.

## VISADO POR

LA CENSURA

**VINO PINEDO**  
EL MEJOR TONICO  
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y  
DEL SISTEMA NERVIOSO

# INFORMACION GENERAL

## CUARESMA

## Sección religiosa

### Oración de Azarías

Modelo de oración humilde y confiada es esta del libro de Daniel en la que parece el pueblo judío, su pueblo contrito; volverse a El en la cautividad y al fin de los tiempos: «Señor, Dios nuestro no nos dejes perpetuamente por tu nombre, por tu testamento, ni apartes tu misericordia de nosotros en atención a tu amado Abraham y Jacob tu santo; mira que prometiste multiplicar tu descendencia como las estrellas y hemos sido reducidos a pocos; estamos esclavizados, los más despreciados de la tierra, no tenemos sacrificio ni solemnidades. Compadécete de nosotros, mira nuestra aflicción y no permitas que se burlean de nosotros nuestros enemigos. Sea agradable este sacrificio...

### Come con los fariseos

A pesar de la repugnancia que le causan los soberbios fariseos, perpetuos enemigos del Dios de los humildes, no se desdén de comer con un fariseo y recibir en su casa la visita de la pública pecadora, de recibir en ella la embajada sublime del amor contrito que deshecho en llanto busca la Vida, sin temor a las murmuraciones del anfitrión sin respeto humano a cuantos rodeaban a Jesús. «Si éste fuese profeta, decía el fariseo, sabría quién y cuál es esta mujer que le toca... ¡Cuántas veces somos fariseos y nos escandalizamos de ver fratar a los santos con personas que creemos indignas, cuando en realidad son más humildes y buenas que nosotros!

### El lavatorio mejor

Hecha un mar de lágrimas, baña con su llanto los pies del Salvador los enjuga con sus cabellos, los unge y perfuma y los besa ardentemente la pecadora. Humilde y contrita con contrición perfecta escucha su defensa de labios de Cristo, el perdón de sus pecados, el testimonio de su grande y subido amor. Los soberbios se escandalizan, pero Jesús alaba su fe, enaltece su virtud y la despide con su paz y bendición. Pecador, hermano mío, llora y verás como se deshacen tus pecados, y a los pies del ministro de Cristo hallas el perdón y la paz!

### LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)  
CORAZONES DE  
**Santa Teresa**  
Premiados en Londres y Roma

### RADIOTELEFONIA

**Unión Radio**  
Madrid Viernes 11.  
MEDIODÍA  
11,45 Nota de sinfonía—Calendario astronómico.—Santorales.—Recetas culinarias, por D. Gonzalo Avello.  
12,00 Campanadas de Gobernación. Noticias. Crónica resumen de la Prensa de la mañana. Cotizaciones de Bolsa.  
SOBREMESA  
14,00 «El bateo» (pasodoble). «Manon», «Rumores de la caleta». Crítica de nuevos discos. «La casita blanca», Revista cinematográfica, «Las golondrinas».  
15,25 Noticias de Prensa.

### TARDE

19,00 Música de baile.  
NOCHE  
22,00 Primera audición de la comedia lírica de Franc-Rohain, música del maestro Ravel «La Hora española».  
Selección de la ópera de Weber, «Der Freischütz».  
24,00 Música de baile.

### SANTORAL

Día 11.—Viernes. (Ayuno con abstinencia de carne).  
Los Dolores de la Santísima Virgen.  
Santos: León I, el Grande. Pano; Felipe; Eutorgio, Isaac y Barsanufio, confesores; Antipas y Dimnion, mártires; teatro Argel Car etij, confesor y Florentina, Virgen y mártir.  
La misa y oficio divino son de los Siete Dolores de la Virgen, con rito doble mayor y celo blanco.

### CULTOS

**Ejercicio del Via Crucis**  
La Santa —A las cinco y media de la tarde, después del Rosario, se hará el ejercicio del Via Crucis.

San Vicente —Al anochecer, ejercicio del Via Crucis.

**VICHY** Hópital (estómago). Célestins (rifones). Grande Grille (hígado) son las aguas minerales más superiores aún tomadas a domicilio.

### SOBRE UN RETRATO DE PRIMO DE RIVERA

«El Cantábrico» de Santander, publica una crónica de Sámano, en la que dice que ayer, a las once de la mañana, se encontraban en el Ayuntamiento los señores Zorrilla, Navera, Guillén y el exalcalde don Adolfo Martínez cuando llegaron el cura párroco D. José Cervera, exjefe D. Manuel Ossorio, el médico titular D. José Naveda, el farmacéutico D. José Castanedo y juez propietario D. Jerónimo Abascal, quienes de una manera violenta exigieron que se volviera a colocar un retrato del general Primo de Rivera que había sido retirado. El Alcalde Sr. Zorrilla, les manifestó que no era aquella forma de presentarse en el municipio, y en cargo se avisase a la Guardia civil. Entonces los referidos señores no permitieron que nadie saliera del Ayuntamiento, y el Alcalde se vió obligado a volver el retrato a su sitio.

Se ha dado cuenta de lo sucedido al Gobernador civil, quien lo ha puesto en conocimiento del Juzgado de instrucción.

**La Unión y el Fénix Español**  
(Compañía de Seguros reunidos)



**CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.**  
EFECTIVO  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

**Fundada en 1864**  
Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:  
**D. FERMIN LOPEZ PORRES.**

Oficinas:  
Calle de Lope Núñez, 4.

**Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA**

AVILA.—Imprenta de Senén Martín;

## El Censo de la población

## De la provincia

## LAS OBRAS DE MELLA

### Concepto, importancia, contenido e historia del mismo

(Continuación)

En resumen, la curva representativa del proceso de la población de España durante el siglo XVI es descendiente, siendo pequeña la velocidad del decrecimiento hasta mediados del mismo, y acentuándose el descenso relativamente pequeño, hasta 1594, fecha a partir de la cual la curva baja rápidamente, iniciándose el periodo de decadencia a que antes aludimos.

La expulsión de los moriscos, llevada a cabo por Felipe III, produjo una baja en la población de Granada que, según el libro de «QUIEBRAS DE RENTAS REALES», conservado en el Archivo de Simancas, ascendió a 152.915 almas. Esto por lo que se refiere a Granada, que decretada la definitiva expulsión de todos los moriscos en 1609 se puede calcular que el total de los que salieron fueron 500 000, según los datos citados por el señor Boronat en su obra «Los Moriscos españoles y su expulsión»; y hay quien como Menéndez y Pelayo, eleva ese número al millón.

Aparte de la citada expulsión y de la emigración a América, hay otras causas del decrecimiento de la población en esa época: la disminución de la nupcialidad, hasta el punto de que para atajarla, se dictó en 1625 una ley eximiendo del pago de toda clase de tributos, durante dos años, a los que contrajeran matrimonio; el gran número de individuos que abrazaban el Estado eclesiástico, y la frecuencia de la peste de Levante. Tan alarmantemente se iba despoblando España que ya en el año 1619 las Cortes de Castilla, dirigiéndose a Felipe III, dicen en su célebre consulta: «La despoblación y falta de gente es la mayor que se ha visto ni oído desde que vuestros progenitores empezaron a reinar, de suerte que se va acabando y arruinando la Corona».

En los reinados de Felipe VI y su hijo Carlos II se hicieron dos recuentos: uno en 1646 y otro en 1694, ambos fragmentarios, observándose por lo que respecta al primero, y salvo en muy pocas ciudades que aumentan, un decrecimiento que en algunas demarcaciones llega a ser de 50 por 100 aún más con relación a 1594, pudiendo afirmarse que la población en esa época no excedía de seis millones. Luego, en 1694, se nota un pequeño aumento, algunos de ellos extraordinario, como Burgos, que en esos cuarenta y ocho años experimentó un aumento de un 215,5 por ciento, Cádiz un 247,9 por 100; pero al lado de estos y otros aumentos tenemos también descensos grandes, como Sevilla que de 18.000 vecinos en 1646 pasa a 16.081, y Salamanca que pierde más de quinientos. En cuanto a Avila fué siempre en aumento en

los tres empadronamientos de mil quinientos treinta, 1541 y 1591, figurando en el primero con 28.321 vecinos, con 31.155 en el segundo y 37.756 en el tercero. Claro está que la demarcación de hoy no es la misma de entonces. Por lo que se refiere a la capital de esta provincia se sabe que en 1646 figuraban 1.125 vecinos, descendiendo a 965 en el recuento verificado en el año 1694.

Vemos, por los datos que se han citado, que España había perdido más de un millón de habitantes en un siglo.

En la época de los Borbones se inició en España un resurgimiento político y económico, gracias a las acertadas medidas y disposiciones de Felipe V, Fernando VI y, sobre todo, Carlos III. Reinando el primero en 1723, el recuento que se hizo de la población, admite para España seis millones doscientos cincuenta mil habitantes, que comparado con el de 1694 acusa un aumento (que aun cuando pequeño si lo hay) la contención de la decadencia, y no es esto poco. En 1748 a los dos años del reinado de Fernando VI, se hizo, por mandato del Marqués de la Ensenada, un Censo con clasificaciones de la población, que dió un total de siete millones cuatrocientos setenta y cuatro mil ciento ochenta y siete almas; y este movimiento ascendente de la población se reafirmó reinando Carlos III, llevándose a cabo, por indicación del Conde Aranda, en 1768, un Censo cuya formación se encomendó al clero, para lo cual se dividió España en arzobispados y obispados, Censo que arrojó una población de nueve millones trescientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos habitantes. En este Censo ya se hicieron clasificaciones de los habitantes por sexo, edad y estado civil. Comparando este recuento con el del Marqués de la Ensenada, se ve que la población, en veinte años, ha experimentado un aumento anual del 1,25 por cien habitantes, aumento que seguramente, ya que es tan grande, debe cargarse al mejoramiento de las operaciones censales en parte no pequeña. Más tarde, no satisfecho el monarca, ni el Conde de Aranda, se encargó por éste a los Intendentes la formación de otro Censo por provincias, lográndose entonces la cifra de 10.409 879 habitantes, que supone un aumento medio anual de 1,01 por cien habitantes comparado con el de Ensenada, y de 0,62 por ciento con respecto al de 1768. En dicho Censo se clasificó la población por edad, sexo, estado civil y profesiones, haciéndose también la clasificación de las entidades de la población en villas, lugares, etc. etc. Había entonces en España 18.972 parroquias distribuidas en 18716 pueblos

Con arreglo al mismo las ocho

### EL BARRACO

9 de abril

#### Comentarios a un artículo

El martes 1 de los corrientes apareció en EL DIARIO DE AVILA un artículo titulado «Asunto resuelto» y firmado por «El pueblo honrado». En él se hace la historia a grandes rasgos de la actuación del Ayuntamiento saliente y del actual en el asunto de la inundación de terrenos de propios y particulares por el embalse de Puente Burguillo.

Yo he leído varias veces dicho artículo y, enterado como estoy de la tramitación seguida en ese asunto, he de confesar sinceramente que ese trabajo periodístico se ajusta en todo a la verdad. Ni añade nada inexacto, ni cae tampoco ninguna cosa que pudiera dar lugar a dudas o sospechas.

Pero veo que han molestado algunas frases estampadas en ese artículo.

Francoamente, no atino con el fundamento de tales molestias. Claro está que a nadie nos agrada que nos echen en cara nuestros defectos; mas yo afirmo que las personas que desempeñan cargos públicos están expuestas a la crítica en los periódicos, revistas, tertulias, etc. Y lo que deben hacer esas personas es defenderse con las mismas armas, si es que pueden; y si no pueden, deben aguantarse y callarse y lo mejor de todo, *enmendarse*.

Suele suceder en esto de la crítica de la actuación de las personas públicas un fenómeno muy singular. Mientras los periodistas mojan la pluma para alabar, acaso exageradamente, a esas personas, todo está bien; pero en el momento en que un periodista censura, aunque sea con razón y fundamento, a esos señores, entonces ya es otra cosa. Y yo creo, señores *ofendidos*, que el articulista autor de ese trabajo aparecido en EL DIARIO DE AVILA, periódico siempre acogedor de la verdad, de la justicia y del honor! ¡A contestar *serena y documentadamente* a ese articulista!

¡Lo demás no procede entre personas cultas y educadas!

Con - D.

### EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

losco de EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Castravas.

Muy en breve aparecerá el tomo primero de las obras del eminente tribuno tradicionalista, D. Juan Vázquez de Mella, con el título «Selección de historia y elocuencia».

Es digna introducción de estas obras, que con deseos se esperan en toda España, el prólogo que lleva el primer tomo, debido a la pluma del Arzobispo de Santiago Padre Zacarías Martínez, culto publicista y elocuente orador sagrado.

Fragmentos de mencionado prólogo son las siguientes líneas.

«La oratoria de Mella no tiene quizá la pompa y la emoción de la de Donoso Cortés, ni los colores y matices tropicales de la de Castelar, ni la precisión descriptiva y lapidaria de la de D. Antonio Maura, ni la fuerza emotiva y vibrante de la de D. Alejandro Pidal y Mon en sus buenos tiempos (por no citar a otros oradores españoles). Pero tiene más solidez y más substancia, más Filosofía y Teología e Historia y Ciencia y más dialéctica que la de todos ellos, y más amenidad también; y cuando Mella se caldeaba de veras en la fragua de su fe católica, a machamartillo, o de su patriotismo sin rival, o de su indignación desbordada ante las injusticias sociales y la vileza de la mentira y la calumnia, entonces su elocuencia subía a las cumbres más altas a que puede llegar la palabra del hombre, como nosotros oímos de labios del Sr. Maura, después de haber escuchado un discurso estupendo de Mella.

Imposible describir los éxitos resonantes de su elocuencia. Su facilidad para hablar en público era tan grande, que no escribía apunte alguno ni siquiera una línea en donde constase el orden de las ideas que iba a desenvolver. Y así como él dijo de Menéndez Pelayo que muchas veces no iba a la Biblioteca, porque la Biblioteca estaba en él, de igual modo Mella no necesitaba auxiliares exteriores mnemotécnicos porque llevaba en su interior, como grabados en placa fotográfica para acudir rápidamente a la voz de su dueño, las ideas y las imágenes, los hechos y los principios, todo íntimamente ligado con el razonamiento dialéctico que Mella hacía caer sobre el auditorio, asombrado como una catarata de luz soberana y deslumbrante.

Por eso, al solo anuncio de un discurso de Mella, se llenaba con mucha anticipación—y por grandes que fuesen—los locales en donde se iba a pronunciar. Desde los primeros que muy joven pronunció en el Congreso, y que le valieron por parte de Cánovas del Castillo la oferta de una cartera, oferta rechazada con virilidad honrosa, cuando Mella se levantaba a hablar, los oyentes le escuchaban con un silencio profundo, casi religioso».

### FALLECE POR HABER TOMADO DIEZ HUEVOS CRUDOS CON CASCARA

SAN SEBASTIAN.—En Pasajes, y en un establecimiento inmediato a la Aduana, ha fallecido repentinamente un barrendero de la Junta de Obras de aquel puerto llamado Sebastián y conocido popularmente por el alias de «Ollagarri», el cual, momentos antes había tomado diez huevos crudos con cáscara y todo y liro y medio de vino.

«Ollagarri» era muy popular en Pasajes, y tenía fama de disfrutar de un estómago extraordinario, que le había permitido salir triunfante de apuestas fantásticas, tales como tomar piedras, maderas, elotes y cadenas de bolsillo sin sentir la menor molestia.

## Grandes existencias y variado surtido

DE  
**Norias de ALAEJOS**  
**Arados de ALAEJOS**  
**Prensas de ALAEJOS**  
**Trilladoras de ALAEJOS**  
**Aventadoras de ALAEJOS**  
**Calzos y bujes de ALAEJOS**  
**En la fundición de ALAEJOS**  
**ALAEJOS**

CATÁLOGOS GRATIS  
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

provincias de mayor población absoluta eran: Guipúzcoa, Vizcaya, Galicia, Baleares, Valencia, Asturias, Madrid y Cataluña, y las ocho menos pobladas: Palencia, Aragón Jaén, Murcia, Soria, Mancha Extremadura y Guadalupe. La de mayor densidad era Guipúzcoa, con 65 habitantes por kilómetro cuadrado, y la de menor Guadalupe, que solamente tenía 9. Los 12 habitantes por kilómetro cuadrado de la España del siglo XVII se habían elevado a 20.

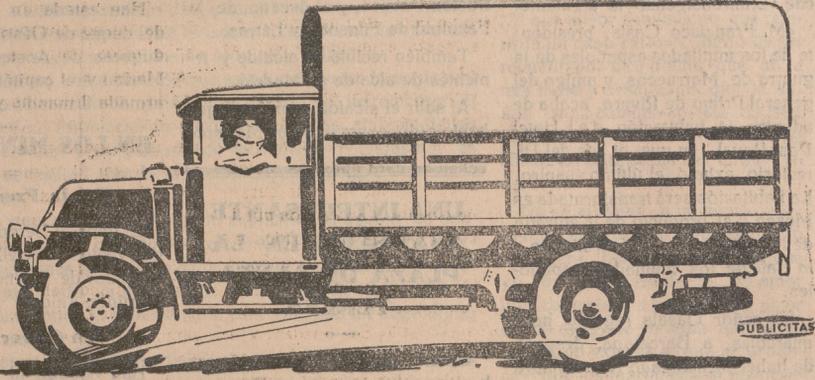
Manuel Lorente,  
(Jefe provincial de Estadística)  
(Continuará.)

Sección de anuncios

UNA VERDADERA REVOLUCION!

El nuevo camión RENAULT

6 cilindros  
15 c.v.  
2000 Kilos de carga útil



Todos prometen pero...RENAULT cumple.

75 kilómetros por hora, cargado, en llano. Estos camiones van provistos de un servofreno completamente mecánico, que les garantiza una seguridad absoluta. Economía de precio y de consumo. Gracias a las ventas a crédito en largos plazos de RENAULT, hoy mismo, puede usted adquirir este insuperable camión, perfeccionando su negocio.

Pida precios y detalles a la S. A. E. de Automóviles Renault  
Avenida Plaza de Toros, 7 y 9. MADRID.  
VENTAS A CRÉDITO EN LARGOS PLAZOS

Usted puede poseer un magnífico piano, nuevo, de marca acreditada, y de garantía, haciendo únicamente un pequeño desembolso mensual de cincuenta pesetas.

No adquiera pianos viejos de los denominados de ocasión, malgasta su dinero. Visitenos y le aconsejaremos lo más apropiado a su deseo con la experiencia que nos proporciona el ser la Casa más antigua de España.

J. HAZEN  
Fuencarral, 55. Madrid

"CALVOS,"

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid: KINOL. Apartado 10 073. MADRID

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico  
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos  
Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes gratis

Comité de Nitrato de Chile

Apartado, 6  
Barquillo, 21-Madrid

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Sal FACI

cura la BACERA o CARBUNCO DEL GANADO

lanar, vacuno, cabrio, caballar.  
Botes para 100 y 50 reses lanares.  
CUIDADO CON IMITACIONES

Venta en farmacias y droguerías  
Informes, datos, folletos y pedidos al autor

Dr. G. FACI  
COSO, 94-FARMACIA ZARAGOZA

Establecimiento de aguas azoadas

6, LOS MADRAZO, 6. MADRID

INDICACIONES: Corizas, faringitis, amigdalitis, laringitis, traqueobronquitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar apirética, asma esencial, tos-ferina, dispepsias atónicas, ictericia catarral, catarro vexical, diátesis úrica, anemias, clorosis, estados pretuberculosos, neurosis, profilaxis de las afecciones infecciosas y catarrales de las vías respiratorias.

USOS: Bebida, Inhalaciones, Duchas y Pulverizaciones.

MÉDICO-DIRECTOR Dr. Francisco PÉREZ MARIN

Especialista en garganta, nariz, oídos y bronquios

Consulta: De doce a una y de cinco a seis

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.  
El vapor «Orduña» 11 de abril  
El vapor «Oropesa» 20 de abril  
El vapor «Orbita» 4 de mayo.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas \$55,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA



COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 10 de septiembre, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.  
Próxima salida el día 6 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de septiembre, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el día 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 26 de septiembre, de Tarragona el 26 de Valencia el 27, de Alicante el 28 de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de octubre para Nueva York y Habana  
Próxima salida el 22 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 6 de septiembre, de Valencia el 7, de Málaga el 9 y de Cádiz el 11 para Santa Cruz de Tenerife, Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 5 de octubre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 18 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia Santa Isabel (Fernando Póo).  
Próxima salida el 15 de octubre.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López López» saldrá de Bilbao el 25 de septiembre, de Liverpool el 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13, y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

¡Hombres cultos!

Toda clase de libros a plazos pequesísimos. Extraordinarias facilidades para adquirir la famosa Enciclopedia Espasa. La obra más notable del mundo. Pida folletos lujosos de esta obra. Se envían gratis a personas de posición y de carrera.

Valiosos regalos a los compradores

Centro librero Hispano Americano. Córdoba

D..... Profesión.....  
Domicilio.....

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4.-dupdo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELEFONO 31 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

CORREAS DE PELO DE CAMELLO



Enrique Miret Espoy

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanes es el patentado Ungüento Mágico.

Rechaza las imitaciones.  
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

Balmeario de Liérganes (Santander)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Instalación magnífica. Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

GANADEROS

Lo más cómodo, lo mejor y más rápido para preservar y curar rápidamente vuestros ganados atacados de

Bazo o Carbunco ES LA Sal Martínez

Así lo afirman cuantos ganaderos lo usaron

Informes: FRANCISCO MARTINEZ y HNO.

ALMONACID DE LA SIERRA. ZARAGOZA.

El día en Avila

Por olvido involuntario dejamos de consignar entre los asistentes al funeral por el alma del general Prieto, de Rivera, a los señores Martín Gómez y Sotés.

También nos ruegan los señores Tomé Fernández y de Diego, de mos las gracias en nombre de la familia del ilustre General, a cuantos asistieron a tan piadoso acto.

EFEMÉRIDES

10 abril 1929. 10 abril 1930.

Hoy hace un año se inauguró Casa Lavina. Lo que prometió cumplir cumplió y con la ayuda de Dios cumplirá.

Siempre hallará usted en esta casa los mejores Cafés tostados en el día, de calidades máximas a precios mínimos.

Tomás Luis de Victoria, frente a la C. C. Militar.

Rápidamente adelantan las obras que se llevan a cabo por el Ayuntamiento en la carretera de Madrid.

FERNANDO TOME BUSTILLO

De la Beneficencia Municipal

Aparato digestivo y Rayos X Consultas de doce a una y media y de siete a ocho y media CATEDRAL, NUM. 2

El día 11 a las nueve y el día 12 a las nueve y media se dirán en la Iglesia de San Vicente misas por el eterno descanso del alma de la señora doña Paula Cillán.

SE ARRIENDA DEHESA, labor, pastos, montañera y otros aprovechamientos, amplios edificios y abundante riego. Informes D. Jesús Zurbarán, en Avila, Sancho Dávila 5.

En la noticia ayer publicada de misas en la parroquia de Santiago, se decía que serían aplicadas por el alma de D. Andrés González siendo así que debió decir D. Andrés Guisández.

SALCHICHERIA DE Restituto Martín

Reyes Católicos número 17

No dejen de probar los ricos embutidos que esta casa elabora y se convencerán de su buena calidad.

Precios: Lomo embuchado, por piezas, a 11,50 pesetas kilo. Chorizo tripa blanca a 40. Idem de primera, fina, a 10. Idem segunda fina a 8. Segunda sabadeña, a 5 y 6.

Grandes existencias de todo lo concerniente al ramo de salchicheria

La Guardia civil de La Adrada denunció a Máximo Aparicio por infringir la vigente Ley de caza.

El vecino de Flores de Avila Jenaro Prieto, ha sido denunciado por pastoreo abusivo en finca particular.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Mañana a las doce, se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, una reunión para tratar de la abolición del consorcio resinero.

Visado por la censura

Ecoss de sociedad

En la Audiencia provincial ha jurado el cargo el distinguido letrado y nuevo abogado de este colegio D. José María Martín Sampedro.

Reciba nuestra enhorabuena.

Necrológica

En Bilbao y en la casa residencial para sacerdotes, donde vivía muy dado a Dios, ha muerto santamente el Sr. D. Adrian Uzaliaga, padre de la Rvda. Madre Superiora de María Reparadora de esta ciudad y del Hermano Gonzalo, coadjutor de la Compañía de Jesús.

Nos asociamos muy sinceramente al justo dolor de tan buenos hijos y a sus oraciones unimos las nuestras por el eterno descanso de venerable señor modelo de caballeros cristianos.

FOTO MAYORAL ENCINAR ESTRADA 5.

De días

Mañana los celebran las señoras viudas de Delgado, de Barutell, de Paz, de Castaneda, de Rojas, de Sánchez Martín; señoras de García Dorado, La Cerda, Ogando, Martín, Lafarga, Pou (D. Juan) Panadero y Romera.

Señoritas de Melgar, Pou, Martín y Andres Prada.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa del profesor de la Normal de Maestros, D. José Linares.

Enhorabuena.

Mejorada

Ha regresado de Madrid donde le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, de la que afortunadamente se halla mejorada, la Excm. señora marquesa de Arenas.

Celebraremos que la operación tenga éxito.

Destinos

Han sido destinados a prestar sus servicios a la Academia de Intendencia, los comandantes del cuerpo y buenos amigos nuestros D. Luis Panadero y D. Javier Derqui.

Viajeros

Han salido: Para Palencia D. Abilio Calderón y señora.

Los desconocidos

Comprenderás, lector, que no me refiero a los múltiples misterios que nos envuelven y siguen reservados, a pesar de los meritosísimos esfuerzos del genio en robarlos, sorprenderlos, y descifrarlos; ni aludo a millones de hermanos nuestros, que viven separados y alejados de nuestro lado y con los que apenas caben otras relaciones que las que establece la caridad de Cristo para pedir por ellos compadeciéndonos de sus males y deseándoles toda suerte de bienes; no, me refiero a seres muy próximos a nosotros a quienes debemos conocer y tratar.

Y los primeros somos nosotros mismos. Siempre, me dirás, fué difícil el conocimiento propio. Prueba la fábula vetusta de la alforja de los vicios; prueba la viga atravesada en el ojo y la mota descubierta en el del vecino; como lo prueba el espíritu de suficiencia, desenfado y crítica, con que solemos hablar y escribir de todo y de todos, olvidando nuestro tejado de vidrio; como lo manifiesta la falta de reflexión, achaque de todos los vagos, que legislan a lo Licurgos, sin darse una vueltecita por casa, para ver de arreglarla en lo que quepa.

La ley del embudo, que tan fielmente observa el egoísmo es una razón suprema de ese desconocimiento, tan irracional, que lesiona un primer principio de la ley natural, a pesar de estar grabado en el corazón, cual es el de no querer para otro lo que para nosotros no queremos o querriamos.

De allí surge una vida exterior y de sentidos que pasma; de ahí la superficialidad de los sentimientos, cuyo móvil no suele pasar de la epidermis donde la utilidad y el placer tienen sus resortes; de ahí la ignorancia y errores psicológicos, que trascienden al orden ético, religioso y político, y esa confusión lamentable en nombres y conceptos tan cacareados, traídos y llevados, como son los de progreso, tolerancia, amplitud de criterio, transigencia, libertad, conciencia, educación y aun sentimiento religioso, o religión de sentimiento, que tanto se pregonan como poco se entienden.

Hay otro ser desconocido de gran parte de la sabia generación del siglo XX, que con no distar de cada uno de nosotros, con vivir, movernos y ser en El, resulta el Dios desconocido, de que hablara San Pablo a los del Areópago, y a quien de un modo u otro en todos los templos se consagran aras.

Desde el blasfemo que le maldice y escarnece; desde el orador o el escritor que le insulta y desafía; desde el impío soez o desesperado que le amenaza y quisiera vengarse del que dice ser causa de todos los males que padece; desde el escritorzuelo volterianillo que le consagra una burla o una sonrisa (no el talento, que no tiene), que empuja un chiste ridiculo, se mofa de lo más santo, y sacrilego pone en la picota cosas y personas sagradas; hasta el que rinde culto a las pasiones y prescinde de la religión y no adora más que a la materia propia o ajena, o al espíritu en una soberbia refinada y satánica... todos éstos, aun los que le niegan, todos le han levantado en su templo un ara de desprecio y abominación, porque es para estos nuevos areopagitas el Dios desconocido.

Y con todo, Dios es el Ser Necesario, sin El ni existir ni obrar podríamos, sin El el mundo es un absurdo... No se le puede arrojar del mundo y del hombre, de la cabeza y corazón, sin dar en el caos o en la locura.

No son voluntarias las relaciones que nos unen con El, son necesarias, imprescindibles, no prescriben, no pueden suplirse con nada; lo que sí es voluntario y libre es el reconocimiento de su dominio absoluto y de nuestra sumi-

Noticias de la mañana

La medalla aérea a Jiménez e Iglesias

MADRID.—En la Jefatura Superior de Aeronáutica les fué impuesta la medalla aérea, que es de oro platino y brillantes, concedida por el vuelo transatlántico, a los aviadores Jiménez e Iglesias, por el infante don Alfonso pronunciando elocuente discurso alusivo al acto el general Balmes.

A la Unión Monárquica

OVIEDO.—La Unión Patriótica ha acordado ingresar en la Unión monárquica.

La habitación donde murió Primo de Rivera se convertirá en museo

PARIS.—Bajo el título «En recuerdo del general Primo de Rivera, la habitación donde murió se convertirá en Museo» dice esta noche «L'Intransigeant» lo siguiente: «M. Francisco Caspi, presidente de los mutilados españoles de la guerra de Marruecos y amigo del general Primo de Rivera, acaba de adquirir la habitación del Hotel Pont Royal, en que el jefe del Directorio exhaló el último suspiro. La habitación será transformada en Museo y el producto de la entrada de los visitantes será destinado a la Caja de los mutilados españoles.

El señor Gasals regresó hoy, miércoles, a Barcelona, después de haber formalizado una compra mediante la entrega de 26 500 francos. Los muebles, que llegarán a Barcelona a fines de semana, serán expuestos en esta ciudad y en Madrid y en Sevilla. Se ha tirado una placa de la habitación para editar tarjetas postales. En el salón de lectura del hotel debajo del reloj, se colocará una plancha conmemorativa del histórico acontecimiento.

Debuta la señorita Lloyd George

LONDRES.—Ayer hizo su primera intervención en el Parlamento pronunciando un discurso en un debate sobre cuestiones obreras, la señorita Megan Lloyd George.

También pronunció por primera vez un discurso en el Parlamento el hijo del primer ministro, Malcolm Macdonald.

¿Es probable una guerra civil

LONDRES.—Telegrafían de Nueva York al «Daily Telegraph», que el senador James Wadsworth ha declarado en una reunión celebrada ayer en Albany, que no sería improbable una guerra civil en los Estados Unidos si no se deroga a tiempo la llamada ley seca.

Esta reunión ha sido la primera de una serie organizada para combatir la ley prohibicionista.

Se transmiten radiográficamente huellas dactilares

BUENOS AIRES.—Entre la Policía de esta capital y la de Berlín han realizado una experiencia que ha dado resultados plenamente satisfactorios.

Utilizando los aparatos de radiografía han transmitido entre los dos continentes huellas dactilares de individuos a los que busca la Policía de Buenos Aires y Berlín.

El experimento duró solamente ocho minutos.

sión y respeto a su ser, a su acción, a sus leyes.

Como ves lector bueno, no hablo de los antípodas nuestros, no hablo de seres, cuyo estudio y conocimiento nos puede importar poco, hablo de los más próximos a nosotros, que son los más desconocidos: Dios y nosotros mismos.

El Penitenciario.

ULTIMA HORA

Madrid 10 4,30 tarde

Conferencia: Telefónica

(De nuestro servicio especial)

DE PALACIO

Despacho y audiencia

Despachó con S. M. el Rey el presidente del Consejo general Berenguer.

Al salir dijo que S. M. había firmado varios ascensos de Marina y otro decreto reformando el Estatuto municipal de Céuta y Melilla.

S. M. recibió al obispo de Calahorra, a D. José Primo de Rivera, que fué a dar las gracias por el pésame que se dignó expresarle por la muerte de su hermano, a los directores generales de Bellas Artes, Agricultura, Administración e Instrucción Pública, y al decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

También recibió al alcalde y tenientes de alcalde de Madrid.

Al salir el alcalde manifestó que había oído expresarse al Monarca

UNA INTERESANTE ASAMBLEA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Cuando esta mañana a primera hora nos dirigimos a la Plaza de Santa Teresa, nos quedamos como vulgarmente se dice de una pieza.

Una verdadera legión de «habitantes» había invadido la gloriosa de la anchurosa vía y se disponían a celebrar un congreso.

Confesamos ingenuamente que no sabemos una palabra de que se preparaba tal acto y como nuestra obligación es la de indagar lo que ocurría, nos acercamos al más exaltado antes de comenzar su discurso.

En bragas de «perro» nos vimos para poder interrogarle y solo pudimos saber que se trataba de dignificar la clase.

Después de larga discusión en que vimos agitarse furiosos rabos y salieron a relucir magníficos «incisivos» se pudo llegar a un acuerdo. Al fin nos dieron las conclusiones acordadas que son las siguientes: 1.ª, supresión del arbitrio sobre «individuos» de la raza canina; 2.ª, destitución de los laceros; 3.ª, solicitar permiso de la Alcaldía, para no exponerse a los días fríos de esta población, para hospedarse en el salón del Palacio Consistorial, ya que las casillas de Consumos han sido tomadas por asalto por los compañeros gitanos como por ejemplo la de San Roque, cuyas inmediaciones están convertidas en un verdadero aduar, donde se vierten todas las aguas sucias con peligro de la indumentaria de los progresistas urbanizadores de aquel magnífico paseo, que si las autoridades no ponen coto a los desmanes que vienen ocurriendo en dicho lugar, no le visitarán ni los perros; 4.ª, pedir carta blanca para escandalizar con sonoros ladridos a cualquier hora del día o de la noche.

Todas las conclusiones se aprobaron por unanimidad, dirigiéndose después en veloz manifestación al mercado chico, in duda para hacer entrega de lo acordado a algún representante de la autoridad, ya conocido de ellos por haberles puesto el lazo.

Envío.—Señor alcalde: Todas las opiniones son respetables pero la conclusión número tres acordada por los perros, debe atenderse inmediatamente.

P. Rillo,

en términos que revelan un profundo conocimiento de algunos de los problemas que afectan a la capital de España.

El marqués de Lema

Estuvo en Palacio el ex ministro conservador marqués de Lema, quien cumplimentó al Rey y al Príncipe de Asturias.

Le preguntaron los periodistas si volvía a la vida política.

Les contestó diciendo: mi vida es monótona y continuaré la misma vida; asistiendo a reuniones literarias y sociales y en cuanto a política estaré pendiente de lo que haga el conde de Bugallal con quien he estado siempre identificado pues yo haré lo que haga el partido conservador a que pertenezco.

También cumplimentaron al Monarca los duques de Bailén y de Canalejas.

La duquesa de Aosta

Han estado en las habitaciones del duque de Génova que ocupa la duquesa de Aosta el ministro de Marina y el capitán general de la armada firmando en el album.

EN LOS MINISTERIOS

De la Presidencia

El general Berenguer recibió varias visitas entre ellas las del gobernador de Cuenca y el general Martínez Anido.

En Gobernación

Han visitado al ministro de la Gobernación los señores Lerroux Giralt y Marsá.

Para evitar torcidas interpretaciones se ha facilitado una nota para hacer constar que dichos señores que ya habían hablado de asunto con el presidente habían ido a solicitar del ministro en nombre de la Alianza Republicana, facilidades para celebrar actos de propaganda y un gran mitin de afirmación republicana que se propone celebrar en mayo y que probablemente, de ser autorizado, tendrá lugar en la plaza de toros.

Instrucción Pública

Se ha firmado el R. D. resolviendo el expediente relativo a la suspensión del Sr. Unamuno.

Manifiesto el ministro que como es evidente el derecho del catedrático la resolución ha sido favorable.

Ningún catedrático puede en ningún caso ser suspendido, a no ser por sentencia judicial o por abandono de destino.

Nuevo camino

La Diputación provincial, en sesión de hoy, quedó enterada de un oficio de la Dirección general de Obras Públicas sobre la construcción de un camino de Hoyo de Pinares a Valmaseada provincia de Madrid y que se formulen los proyectos.

En Fomento

El ministro recibió a una Comisión de Guadalupe y otros pueblos que le interesó la construcción del ferrocarril de Talavera a Villanueva de la Serena.

BARCELONA

La bandera catalana

El presidente de la Diputación ha dicho que en lo relativo a la bandera catalana que desapareció durante la Dictadura, ruega a la persona que la tenga en su poder la entregue en el domicilio del presidente o en la Diputación para conservarla con los honores debidos.

Visita a los cuarteles

El capitán general infante don Carlos ha visitado los cuarteles en que se alojan los regimientos de Numancia y Santiago.

Prensa Asociada

Table with meteorological data for Avila on April 10, 1930. Columns include time (Hora), wind direction (Dirección del viento), wind force (Fuerza del viento), cloudiness (Estado del cielo), and temperature (Temperatura). Data points are provided for 8, 12, and 18 hours.

Estación Meteorológica de Avila Observaciones del día 10 de abril de 1930